REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCUO MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 80 31
Correo electrónico: *j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co*

A.I.C. No. 0409

Venadillo, Tol., once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001**-2020-00028-**00
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
EJECUTADO: FLAMINIO COMBA COLORADO

Considerando la manifestación hecha por la apoderada judicial de la parte ejecutante, respecto a los resultados de la notificación personal, así como el desconocimiento de otra dirección de residencia, para notificar al ejecutado FLAMINIO COMBA COLORADO y la solicitud de emplazamiento esbozada, por ser procedente el Despacho, **DISPONE:**

PRIMERO: ORDENAR el EMPLAZAMIENTO del ejecutado en este asunto, señor FLAMINIO COMBA COLORADO identificada con C.C No. 14.273.341, conforme lo indicado en el artículo 293 del Estatuto General Procedimental en concordancia con el artículo 108 ibídem, para que dentro del término de QUINCE (15) DÍAS, comparezca por sí o por medio de apoderado, a recibir la notificación personal del auto que libró el MANDAMIENTO EJECUTIVO de fecha tres (03) de marzo de dos mil veinte (2020) y a estar a derecho en el proceso en la forma legal.

SEGUNDO: El emplazamiento se hará únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación por medio escrito conforme a lo previsto en tal sentido en el artículo 10 del decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.